

III CONSULTA CIUDADANA 2023-MDA/GSC
Auditorio del Centro Cultural de la Municipalidad de Ate.
19 SEPTIEMBRE 2023, 5:00 P.M

Contándose con la participación de diversos funcionarios de la corporación Municipal y representantes vecinales

RELATOR:

Anuncia la entonación del Himno Nacional

PALABRAS DE BIENVENIDA a cargo del señor Alcalde;

El Dr. Franco Vidal Morales, Alcalde de Ate y presidente –CODISEC-MDA, apertura la III Consulta Ciudadana 2023, luego de comprobar la asistencia y quorum respectivo, y en presencia del responsable de la Secretaria Técnica General (R) Gerente de Seguridad Ciudadana Javier Hugo Avalos Arenas, se dio por iniciada la agenda de la III CONSULTA CIUDADANA-MDA, En calidad de presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de su Jurisdicción y en cumplimiento a lo prescrito en el Artículo 28° de la Ley N. °27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, contando con la presencia de los señores miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

PRESENTACION DE AUTORIDADES

Nº	Miembro del comité	Cargo	Representante de:
1	Franco VIDAL MORALES	Alcalde y Presidente del CODISEC ATE	Municipalidad de Ate
2	Ing. Marina CHAVEZ RAMIREZ	Subprefecta de Ate	Av. Central 603 Vitarte
3	Jorge Jesús VARGAS HINOJOSA	Fiscal Adjunto Provincial de la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Santa Anita Primer Despacho	Av. Nicolás Ayllón s/n (Altura entrada al cementerio de Vitarte)
4	Dr. Jesus Florentino Simón YAYA PAREDES	Juez del Primer Juzgado de Paz Letrado de Ate	Cruce de Calle Bolívar con C. Central (costado del mercado JOSFEL)
5	Cmdte. PNP César Abel CASTRO YMBERTIS	Comisario de Huaycán	Av. José Carlos Mariátegui s/n, Plaza de Armas Huaycán
6	Cmdte. PNP Marco Antonio ESTEBAN SOLIS	Comisario de Vitarte	Carretera Central Km. 7 Ate Vitarte
7	My. PNP Hugo RIOS GOMEZ	Comisario de Yerbateros	Calle Juan Pablo Riso N°310. San Luis - Lima.
8	My. PNP Edgar Miguel BURGA LUDEÑA	Comisario de Salamanca	Calle Aymaraz N°265 Ate - Lima.

9	My. PNP. José Ricardo SANCHEZ DE LA CRUZ	Comisario de Santa Clara	Pasaje Guardia Civil s/n Ate Lima.
10	Sofia Irene MARCOS ZEVALLOS	Coordinadora Distrital de las J.J.VV. de Seguridad Ciudadana de Comisarias	UCV 5 Lote 41 Zona A Huaycan
11	Lic. Laura Victoria CASTRO GAMARRA	Representante de la UGEL N°06	Av. La Molina con Av. Constructores - La Molina
12	Dra. Carmen Rosa GUTTI BARNECHEA	Coordinadora General RIS ATE	Av. Nicolás Ayllón (Frente al mercado JOSEFEL)
13	Dra. Ana Jessica HERRERA MASIAS	Representante de la Defensoría del Pueblo	Jr. Los Jilgueros N°108 Santa Anita - Lima
14	Obst. Rosa Elda LOYOLA GONZALES	Representante del Centro de Emergencia Mujer (CEM)	Carretera Central Km. 7, Comisaria de Vitarte
15	Lic. Martha SALVATIERRA PONCE	Representante de la Iglesia Católica	Calle Central Km. 7 Carretera Central Ate Lima
16	Dra. Santos CARLIN RUIZ	Sub Directora de Establecimientos de Medio Libre Surquillo - INPE	Calle Voto Bernales - Santa Catalina La Victoria
17	Cml. PNP. Walter RAMOS GOMEZ	Jefe de la División Policial - ESTE 2	Av. Aymaras N° 265 Salamanca
18	Cmdte. PNP Daniel GUIVAR ZUMAETA	Jefe de la Unidad de Tránsito Este	Av. 7 de Junio 179, Santa Anita - Lima.
19	Cmdte. PNP Cristóbal Indalesio PERALTA ALARCON	Jefe del SOES PNP	Calle San Martín - Coop. de Viv. 26 de Mayo (Comisaria antigua Vitarte)
20	Cmdte. PNP Walter CHACON RAMOS	Jefe del Escuadrón de Emergencia - Este 2	Av. José Carlos Mariátegui s/n. Huaycán - Ate
21	Cmdte. PNP. Ricardo Goodier PERALTA CASTRO	Jefe del DEPINCRI ATE	Calle Plutón s/n Parque Tanque de Agua, Fortaleza
22	Srta. María Luisa ANGELES GRANDEZ	Representante de los Empresarios de Ate	Av. Nicolás Ayllón 3986, Fabrica Backus
23	Abg. Marco A. NUÑEZ SANTOS	Director del Servicio de Orientación al Adolescente -	Las manzanas Mz.x,Lt.16 Urb. Ceres II. Ate Lima.
24	Lic. Claudia Alejandra PAREJA LOPEZ	Articuladora Territorial de la Estrategia "BARRIO SEGURO"	Comisaria de Huaycán, oficina OPC
25	Gnral. PNP (r) Javier Hugo Avalos Arenas klockoch	Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsabilidad de la Secretaria Técnica	Av. 26 de mayo cdra. 1 Base de Serenazgo 8ex fundo Zavaleta)

Y en compañía de las Juntas Vecinales Zonales, se dio inicio la Consulta Ciudadana, teniendo en cuenta la siguiente agenda del día:

PUNTOS DE AGENDA

A cargo del relator (maestro de ceremonia):

Las Consultas Ciudadanas o Audiencias Públicas son mecanismos a través de los cuales los representantes de las diferentes instituciones que conforman el CODISEC, informan a la población sobre la ejecución de actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 con el fin de disminuir la criminalidad y la delincuencia; asimismo, para que los vecinos formulen propuestas, opiniones y sugerencias en materia de seguridad ciudadana.

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate promueve las Consultas Ciudadanas como una condición de transparencia y dando cumplimiento al Artículo 39 del Reglamento de la Ley 27933, del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, que dispone que se hagan como mínimo 4 veces al año para informar sobre las acciones, avances, logros y dificultades en materia de seguridad ciudadana a nivel distrital, debiendo para tal efecto convocar a las organizaciones vecinales, sociales, religiosas, culturales, educativas y deportivas, coordinadores zonales de seguridad ciudadana, integrantes de mesas de concertación, en los lugares donde exista, entidades del sector comercial y empresarial, instituciones privadas y otras que estime pertinente.

Asimismo, de conformidad al Artículo 78.- de la citada norma, Rendición de cuentas a la ciudadanía, menciona que:

Una de las consultas ciudadanas que realicen los comités distritales de seguridad ciudadana debe estar destinada a la rendición de cuentas del desarrollo de sus actividades. Al final de cada trimestre, los Comisarios deberán rendir cuentas a la ciudadanía sobre su gestión, conforme al procedimiento que establezca la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

INFORMES

PRIMERA EXPOSICION a cargo del Gnral. PNP (R) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOCKOCH, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC – ATE. Informe sobre el Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana de Ate – 2023, correspondiente al III Trimestre; tomándose todas las acciones preventivas, conjuntamente con la alcaldía, como acciones y como gobierno se está pidiendo locales de internamiento penitenciario y locales habilitados por el poder judicial; estadios de flagrancia; para que se condene a quien se arreste en precisos momentos del acto delictivo. Asimismo se prevé la llegada del fenómeno del niño global con el fin descolmar los ríos y los causes aledaños a los ríos que puedan colapsar y perjudicar a los vecinos.

Es necesario que se mantenga la seguridad con ese respecto así como respetar el arrojado de la basura en lugares designados para ello, también se está viendo por disposición del alcalde, una fiscalización más enérgica especialmente para los reincidentes con el apoyo con la Policía Nacional y la Fiscalía. Se ha consagrado alianzas estratégicas con el

servicio público que se verán reflejados con 3 nuevos centrales de videos vigilancia que serán construidas en Salamanca, Mayorazgo y Santa Clara y además de eso posteriormente se construirán en otras zonas claves del distrito; se ha instalado una propia línea de cable para seguir avanzando en la seguridad interna del distrito; asimismo, se está contemplando pedir Estado de Emergencia para el Distrito de Ate, toda vez que la delincuencia ha desbordado los índices del pasado, un alto número en meretricio, sicariato, extorsión, robos al paso, peleas callejeras, bares informales, bandas organizadas, dando por resultado que nuestra población: esa emergente, pujante y trabajadora no viva tranquila, es por eso que nuestro alcalde está pidiendo que se incluya al Distrito de Ate se declare Estado de Emergencia para que se pueda dar el apoyo en la reducción y desaparición de todos los males delincuenciales que azotan nuestra comuna.

De la misma forma, con respecto al transporte público, los vecinos de Ate debemos tener cuidado con quien alquilamos nuestros vehículos o que vehículo usamos, para el mejor cuidado y seguridad de todos. Estamos en convenios con la Autoridad de Transporte Urbano conjuntamente con la gerencia de seguridad ciudadana se vea conveniente mayor fiscalización en el distrito y poder localizar quien está trabajando sin SOAT, sin licencias de conducir, es decir, un chofer debe trabajar con todos los requisitos que manda las normas legales, esto porque se atenta contra la vida y la salud y finalmente no hay quien se haga responsable, por eso le pide mucho cuidado con el uso del transporte informal.

Nos encontramos a la vez a la entrega de una flota de camionetas (50) y motos lineales (40) siendo esto entregado por la Municipalidad de Lima, siendo esto un buen número de vehículos para el respaldo de los vecinos de Ate, asimismo el Alcalde de Ate está viendo la posibilidad de comprar trimotos denominados "toritos" (20) para que estos se desarrollen en las alturas del distrito y pueda atender mejor a los vecinos más lejanos, estarán con dos serenos y un agente policial, tengan a bien informar cualquier situación que le aqueje a la población.

La seguridad ciudadana es todo acción por la cual los seres humanos se desenvuelven y por tal motivo es menester de la población en general estar atentos y precavidos por cuanto puedan ayudar a las autoridades a minimizar las acciones delincuenciales, así también es menester y responsabilidad de las autoridades ser precavidos y disuasivos para con las actuaciones de cualquier acción de no esté dentro del marco legal y aprobación social. **SEGURIDAD TOTAL!**

Recuperación de parques, centros deportivos, realización de asfaltado de pistas y veredas y recuperación de calles principales que ya están definidas, incrementos de vehículos, construcción de 3 nuevas sedes de serenazgo. Marcando los lineamientos con otras instituciones y que trabajen de mano con los centros del Ministerio Público, Poder Judicial, Policía Nacional del Perú; para que no seamos golpeadas por la criminalidad. Todos los operadores de justicia juntos con las autoridades municipales debemos estar unidos para mantener la paz mental del ciudadano.

SEGUNDA EXPOSICION a cargo de los respectivos comisarios del Distrito de Ate, dando su informe de Rendición de cuentas de la Gestión en la Comisería durante el III Trimestre 2023, las 05 Comiserías que tienen jurisdicción en el distrito (Huaycan, Santa Clara, Vitarte, Salamanca y Yerbateros).

RELATOR:

Nos acompaña y queremos dar la bienvenida al Comandante Policía Nacional del Perú Cristóbal Indalecio Peralta Alarcón Jefe de la SOES

COMISARIO DE HUAYCAN: a cargo de Cmdte. PNP César Abel CASTRO YMBERTIS, que nos informa que mediante la cooperación y trabajo con la representante de Barrio Seguro, se está trabajando articuladamente con la comisaria de Huaycan para recuperar espacios públicos; hechos cometidos y denunciados en la Comisería de Huaycan son delitos contra el patrimonio: robo y hurto: 224, contra la libertad sexual: 56, lesiones con arma blanca 28 y sicariato u homicidios: 7 en este último trimestre. Siendo el 71% de denuncias, hechos contra el patrimonio, en un comparando con el año anterior tiene una reducción de 13%

En la Jurisdicción se ha desarticulado 12 bandas criminales con un total de 31 integrantes detenidos, por tráfico ilícito de drogas 1 banda criminal -esas son las ultimas bandas que han sido capturados en la zona.

COMISARIO DE VITARTE: a cargo Cmdte. PNP Marco Antonio ESTEBAN SOLIS para resaltar algunos puntos que hemos venido en participación con la municipalidad se ha logrado desarticular varias bandas criminales- así como se viene fortaleciendo la juntas vecinales que la misma población está pidiendo, así como también en las riveras del rio Rímac para poder trabajar en forma articulada para el apoyo integral con el municipio de Ate.

COMISARIO DE SALAMANCA: a cargo My. PNP Edgar Miguel BURGA LUDEÑA para informar que viene en representación del Mayor Burga, quien habla es el Capitán Christian Ortiz, la situación actual de la Comisería de Salamanca: con una población de 8 mil habitantes aprox. Con 18 cuadrantes, con 8 patrulleros, 81 efectivos operativos.

Deja en claro que cuando la policía deja en persecución de un agresor cuando se trata de violencia familiar estos agresores no se pueden encarar con la victima por ello que se debe usar otra patrulla para el transporte. Es por eso un llamamiento a las superiores para ver el tema de la cantidad de vehículos con los cuales cuenta.

Además ratifico el número de teléfono de emergencia de la Comisería de Salamanca para atención al público. Además menciono que el Perú está en el 4to lugar a nivel mundial en acciones de transito por tal motivo efectivos de la Comisería efectúan charlas a favor de la seguridad vial, así también contra el bullying y /o violencia familiar (estas charlas suceden en diferentes centros educativos de la zona). Se mantiene el apoyo de los colegios a la hora de entrada y también a su salida-

La creación de juntas vecinales se han integrado muchos más grupos para la colaboración de la seguridad ciudadana

COMISERIO DE SANTA CLARA: a cargo My. PNP. José Ricardo SANCHEZ DE LA CRUZ, para informar sobre la zona el cual alberga muchos lugares turísticos y que la misma tiene una población de 110 mil habitantes con lo mismo las situaciones delictuosas no se hacen esperar con lo cual tenemos 79 agentes policiales, 7 vehículos y 6 motos. Un reflejo del personal en todas las sedes de comandancias policiales siendo estas acorde a leyes internaciones: escasas para la seguridad ciudadana.

La Comisería trabaja bajo el enfoque de Comisería comunitaria: con 3 sectores y 10 subsectores. (Siendo el déficit de personal por el cual no se puede hacer un patrullaje a pie). Se usa el control del cuaderno ciudadano donde nos ayuda de forma preventiva.

Se informa que Santa clara es a bien uno de las zonas con menos índices delictivos, se trabaja articuladamente con las juntas vecinales en comunicación directa por medio de whatsapp o vía llamada telefónica para darnos cuenta de las situaciones que puedan ocurrir.

También se tiene las redes cooperantes, brigadas colegiales, juntas vecinales, y patrullaje juvenil, así como el incremento de juntas vecinales y rondas mixtas con actividades en las diferentes jurisdicciones de la zona. Se tiene capacitaciones con el mayor para saber cómo dar aviso a la policía para ser más viable. Todo esto es acompañado de Barrio Seguro.

RELATOR:

Dando pase a las rondas de preguntas del público asistente para que puedan dejar sus propuestas, problemas o recomendaciones;

Pregunta 1: vecino Erwin Herrera, zona de Ceres II: ¿Para qué nos diga el alcalde si es verdad que se está llevando personal de serenazgo de base Ate a base Salamanca?

Pregunta 2: vecino Marco Antonio Ramos Alvares ¿sobre seguridad ciudadana: no me siento seguro en mi domicilio por que han construido una empresa de metalurgia junto a mi casa que sentimos peligro del trabajo que se desarrolla en ese lugar no sé cómo le dieron los permisos si es una zona residencial?

Pregunta 3: vecino Daniel Samuel Vilches Quispe, zona remanso de Santa Clara ¿para qué nos diga porque el club el remanso sigue abierto ya que ha sido cerrado en múltiples veces y continuamos en la queja sobre este lugar, queríamos saber cuál es el estado y que nos diga quien fiscaliza a estos malos empresarios?

Pregunta 4: vecino Carlos Baltazar Pacheco de zona de Valdiviezo ¿le hicimos las luces para un parque donde prolifera la delincuencia? A raíz de personas extranjeras hacen fiesta en el parque sin existir personal de seguridad? Estamos desprotegidos!

Pregunta 5: vecino Marcelo Saiga zona de Separadora Industrial ¿en la cuadra 9 de Salamanca se tiene dos lozas deportivas, sin embargo un grupo de personas están usando estos espacios que estaban destinados para niños y personas con habilidades especiales pero existe un grupo de personas que toma el lugar de lunes a viernes desde las 3pm hasta las 11pm, todos los días, necesitamos que se ponga en orden este lugar para el bien d los niños, escolares y personas con habilidades especiales?

Pregunta 6: vecino Edgar Barzola Camarena de zona Nueva Generación, Santa Clara ¿tenemos los problemas de los invasores y queremos que se ponga un alto a estos invasores- nos gustaría que el señor alcalde se acerque a la zona para que vea la situación in situ?

Pregunta 7: vecino Elizabeth de la junta de coordinadores del Olivar ¿con respecto a las áreas verdes y su recuperación donde el señor alcalde nos brindó el número de teléfono

del encargado de las áreas verdes para coordinar y hasta la fecha no hemos podido resolver el tema? Como podemos hacer? Toda vez que en estos supuestos lugares de áreas verdes está lleno de basura y zona de fumaderos!

Preguntas 8: vecino presidente de presidente Priale-Priale: Santa Clara Sur ¿desde el gobierno anterior se comprometieron a poner agua y desagüe a todos los pobladores del santa clara, que paso con eso? ¿Pedimos que el patrullaje de serenazgo sea integrado, necesitamos que los serenos patrullen con un agente policial en sus unidades?

Pregunta 9: vecino Sheyen Quispe de zona parque IV, los Ángeles de Ate ¿en nuestro parque tenemos problemas de drogadicción y alcoholismo dado que son muchas las personas que transfieren el buen convivir y ocupan el parque como si fuera de ellos; orinado, usando drogas y bebiendo licor, con resultados de puntos de baños públicos? Queremos que se ponga un alto en esto que transgrede toda convivencia social!

Pregunta 10: vecino Luis Enrique Pérez Loayza zona de parque I sol de Vitarte ¿se pide que se refuerce a los serenazgo con armas NO LETALES, porque la delincuencia está a la orden del día? ¿Ud. como alcalde le pedimos hable con el gobierno central para que pueda potenciar a la Policía Nacional y estos a su vez nos de la seguridad que merecemos? Se pide se declare el Estado de Emergencia en Ate, porque estamos amenaza constante por parte de los delincuentes!

RESPUESTA DEL SEÑOR ALCALDE:

Se pide la compostura del caso para los invitados dado que después de las exposiciones, después de todas las quejas y petitorios de los vecinos “ninguno tuvo la decencia de agradecer por el trabajo realizado por los señores comisarios”, tengamos un poco más de respeto.

Contestando las preguntas de los vecinos y en orden, se menciona que: para la primera pregunta, se le comunica al vecino que siendo alcalde y vecino de Ceres no permitirá que la delincuencia reine en Ate, lo que se quiere es erradicación completa de los malos ciudadanos. Se está trabajando conjuntamente con la policía nacional y que instalaremos una nueva base junto al parque de los gatos y el parque Humboldt que tiene un proyecto de inversión que cambiara la cara de los vecinos de Ate. Estamos trabajando en iluminación y bancas para los parques, vienen los proyectos y vienen las compras para los vecinos de Ate.

Para la segunda pregunta le pedimos al vecino que se quede hasta el final para que nos de la dirección del lugar que menciona con el fin de poder ir a fiscalizar de inmediato para ver cuál es la situación y el rubro de la empresa.

Para el vecino que vive en el remanso de igual manera que se quede hasta el final para que nos de toda la información respectiva y así pode ahondar en el tema

Sobre el parque de Valdiviezo, le comentamos que estamos dando cambios a este sector con un financiamiento de 15 millones de soles para la reestructuración de parques y pistas para el bien del vecino. (Mejoramiento integral)

Mencionar también a todos los presentes y a todos los vecinos en general, que estaremos próximos a implementar una convocatoria CAS sobre serenos (25-30 personal) para que podamos mejorar en las respuestas rápidas y plan de acción de disuasión y prevención en contra de criminalidad. Con eso estaríamos cubriendo la zona de Priale, Valdiviezo y Santa Clara.

Sobre los campos deportivos en Salamanca donde están siendo usados de manera distinta, que en base a la ordenanza municipal 481-MDA, decirle que esta gestión está comprometida en la recuperación de los públicos para todos los vecinos, tanto así que llevamos 40 espacios públicos recuperados y que este parque será el número 41

Sobre la invasión en Santa Clara, le pedimos a la subgerente de Fiscalización que tome nota para que actuemos de prisa en compañía de los serenos y la policía nacional y veamos in situ cual es la situación al día de hoy. No se puede permitir que ciudadanos inescrupulosos estén tomando espacios públicos para fines lucrativos personales y grupales. Daremos respuesta de inmediato.

En la asociación el Olivar sobre las ares verdes, le decimos que recuperaremos esta zona de igual manera, le mencionamos que estamos haciendo inversiones y que esta zona está siendo parte de la recuperación total del parque el Olivar.

En Santa Clara Sur dotaremos de servicios básicos para mejorar la calidad de los vecinos de la zona.

CONCLUSIONES Y ACUERDOS:

- CONCLUSIONES:

- ❖ Se concluye la necesidad del compromiso en las diferentes actividades mencionadas en la agenda con el apoyo del personal policial para darle el vigor y la seguridad a las diferentes intervenciones que la municipalidad tenga a bien realizar
- ❖ Solicitar la revisión de protocolos de seguridad
- ❖ Se concluye se debe brindar un mayor apoyo de la policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo entre otros según el requerimiento para el tipo de incidencias y de los operativos.

- ACUERDOS:

- ❖ Reforzar la seguridad alrededor de los colegios, parques, zonas deportivas y calles todas, la cual se ven afectados por la prostitución callejera a sus inmediaciones y en lugares públicos en general

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

- ❖ Operativos en locales comerciales, tiendas y restaurantes, talleres ubicados en distintas avenidas del Distrito que puedan estar comprando-vendiendo objetos robados y en la vía pública para su recuperación
- ❖ Reforzar los operativos para la continua recuperación de espacios públicos con el apoyo de la Policía Nacional
- ❖ La Municipalidad de Ate reforzara los operativos contra servicios informales en espacios públicos, operativos contra el transporte informal (vehicular / motos lineales /moto-taxis) con apoyo de la Policía de Transito

Se levanta la presente; la misma que esta refrendada por la grabación de la sesión virtual que obra en el archivo de la secretaria técnica del CODISEC; firmado en prueba de su conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

ABG. FRANCO VIDAL MORALES
ALCALDE

Abg. Franco VIDAL MORALES
Alcalde y Presidente del CODISEC ATE

Cmdte. PNP César Abel CASTRO YMBERTIS
Comisario de Huaycán

My. PNP José Ricardo SANCHEZ
DE LA CRUZ
Comisario de Santa Clara

My. PNP Hugo RIOS-GOMEZ
Comiseria de Yerbateros

Cml. PNP. Walter RAMOS GOMEZ
Jefe de la División Policial-ESTE 2

Cmdte. PNP Marco Antonio
ESTEBAN SOLIS
Comisario de Vitarte

My. PNP Edgar Miguel
BURGA LUDENA
Comisario de Salamanca

Gnral. PNP (r) Javier Hugo
Avalos Arerna klockoch
Gerente de Seguridad
Ciudadana y Responsabilidad de
la Secretaria Técnica